

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ROCHEM DEL ECUADOR S.A" CELEBRADA EL
16 DE ENERO DEL 2.015**

.....

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez y Seis días del mes de Enero del año Dos mil Quince a las trece horas, en el local de la compañía ubicado en las calles El oro # 1.301 y Guaranda, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas; señora Sonia Maritza Arcos Astudillo propietaria de Cincuenta y cinco mil acciones de un dólar cada una de ellas; señora Diana Mariela Arcos Astudillo propietaria de Veinticinco mil acciones de un dólar cada una de ellas; señorita Marcela Andrea Cabal Arcos propietaria de Diez mil acciones de un dólar cada una de ellas; Ingeniero Jorge Alfredo Cabal Arcos propietario de Diez mil acciones de un dólar cada una de ellas. En consecuencia, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ROCHEM DEL ECUADOR S.A. se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% de la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado íntegramente en un cien por cien su valor y que ascienden a la suma de Cien Mil dólares (\$100.000,00) divididos en Cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.

Preside la sesión el Ingeniero Jorge Alfredo Cabal Arcos, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Sonia Maritza Arcos Astudillo. Los asistentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria.

El Presidente de la sesión, dispone que se de lectura al correspondiente Orden del Día, compuesto de los siguientes puntos:

- 1.- Conocer, aprobar el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014 de la Compañía ROCHEM DEL ECUADOR S.A.
- 2.- Conocer y aceptar el informe del Gerente General y el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014 de la Compañía ROCHEM DEL ECUADOR S.A.

El Orden del Día es aprobado y se procede a votar sobre el primero y segundo punto. Por votación favorable unánime se aprueba el primero y segundo punto.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Ingeniero Jorge Alfredo Cabal Arcos que preside la sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual se volvió a reinstalar la sesión con los mismos Accionistas presentes, y acto seguido se dió lectura a la misma y en consecuencia, aprueban por unanimidad, firmando en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión a las Quince horas.

A continuación firman el Acta los Accionistas:

f) Sra. Sonia Arcos Astudillo; f) Sra. Diana Arcos Astudillo; f) Srta. Marcela Andrea Cabal Arcos; f) Ing. Jorge Alfredo Cabal Arcos

Se certifica que esta Acta es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas.


.....
Ing. Jorge Cabal Arcos
Presidente de la Sesión


.....
Sra. Sonia Arcos Astudillo
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS


.....
Sra. Sonia Arcos Astudillo
C.I. # 0904940756


.....
Sra. Diana Arcos Astudillo
C.I. # 0917337669


.....
Ing. Jorge Cabal Arcos
C.I. # 0916147093


.....
Srta. Marcela Cabal Arcos
C.I. # 0917337677